

CAPÍTULO V.

Acciones de guerra.

En este tiempo, es decir, en el mes de noviembre, el Valle de México fué el teatro de la guerra. Santa-Anna ocupándolo y Bustamante aproximándose á él con auxilios de la ciudad federal, formaron en realidad con sus divisiones una situación militar, que por combinaciones de sus respectivas fuerzas y como unos verdaderos beligerantes, se hostilizaron hasta producir acciones de guerra y combates cuya descripción no es de mi intento. Fueron los de la hacienda de Casa Blanca por Huehuetoca; hacienda de San Lorenzo en los Llanos y la muy sangrienta de Posadas, que fué provocada por Bustamante y aceptada por Santa-Anna, habiendo por supuesto marchado del Valle las dos divisiones, forzando marchas hasta haberse situado en los suburbios de Puebla y cerro de San Juan el general Bustamante, estando ya con anterioridad colocado el general Santa-Anna en el Puente llamado de México y casa del nombrado Rancho de Posadas. El día 6 del citado noviembre, al amanecer, estaban las divisiones colocadas en los referidos puntos, y como á las ocho, según consta de los partes, se provocó por Bustamante la acción de un modo decidido y vigoroso atacando al general Santa-Anna, sosteniéndose éste hasta obligar al vicepresidente, que en persona atacaba, á que se retirase con gran pérdida; siendo en verdad esta batalla tan empeñada y sangrienta como lo fué la del Gallinero; sufriendo mucho ambas divisiones.

Pasado este terrible choque se replegaron las tropas de

Bustamante al cerro de San Juan y á otros puntos de Puebla, cuya ciudad estaba encargada para su defensa al mismo D. Manuel Gómez Pedraza, que en aquellos días había llegado á ella. Dirigió en efecto este general las hostilidades convenientes contra Bustamante, impidiendo tuviera efecto la línea militar que trató de establecer en la población.

Esta jornada influyó eficazmente, como la acción del Palmar, produciendo grande entusiasmo y las mayores esperanzas en los Estados, animando á las secciones militares que obraban en sus respectivos territorios y bajo las órdenes de jefes acreditados como Ouesta, Woll y Duque.

El general D. Luis Cortazar con una fuerte división se había situado entre Lagos y Aguascalientes para imponer y aun sojuzgar si pudiese á Zacatecas, halagándose con la esperanza ó ilusión de aprovechar la división interior de opiniones que se había supuesto existía entre el gobernador García y las autoridades y personas del Estado, creyendo que podría derogarse el decreto de 10 de julio y aun reconocerse al supremo gobierno de México. Todo resultó falso y desapareció el concepto halagüeño que animó las operaciones de las tropas de México, recibiendo el desengaño á mediados del citado mes de noviembre, de que Zacatecas en nada había variado ni derogaba sus decretos, y siempre proclamaba y sostenía el nombramiento de Pedraza como presidente constitucional de la república.

Confirmóse este mismo concepto de subsistencia y firmeza del Estado de Zacatecas y su gobierno, con el hecho solemne, importante y decisivo de que siendo el mismo mes de noviembre la época en que debía hacerse la elección de gobernador, se procedió quieta y pacíficamente y en la forma constitucional establecida, á un acto que por su naturaleza daba á conocer la opinión pública y la voluntad del Estado. Con efecto, verificándose el día 20 de noviembre la elección de gobernador y teniente gobernador del Estado, fueron re-

conocidas y examinadas las ternas propuestas por los ayuntamientos, dando el resultado que manifiesta el acta del congreso del Estado, de la sesión del día 20 del referido:¹ teniendo yo el honor de haber obtenido la postulación de nueve ayuntamientos, según expresa el acta referida que contiene el resultado de la elección que produjo el decreto del citado día. Desaparecieron con este acto algunos disgustos y ligeras diferencias que nunca faltan aun en las familias particulares; pero que no eran de la entidad y trascendencia que se habían figurado los adictos á los principios del gobierno que regía en la ciudad de México.

CAPÍTULO VI.

Continúa progresando la revolución y sus principios en los Estados.

Los Estados de Tamaulipas, Durango y Chihuahua, aunque decididos por la revolución, tuvieron algunas diferencias y cuestiones manifestadas en movimientos públicos y armados: se agitaron en su interior por las divisiones militares que operaban en su respectivo territorio; pero al fin uniformada la opinión, siguió ésta invariable y sostenida.

Jalisco y Zacatecas también continuaron su marcha emprendida sin variación, á pesar de pequeñas diferencias. San Luis Potosí, rehecho en su administración pública, establecidas sus autoridades y sostenidas por el general Moctezuma con la respetable división de tropas que nuevamente logró reunir después del suceso desgraciado del Gallinero, continuó también la marcha de la revolución como la había em-

¹ Documento núm. 6.

prendido, lográndose que el expresado Moctezuma, después de algunos días de sitio sobre la ciudad de San Luis, obligara á Condelle á rendírsele, pronunciándose por el plan proclamado y poniéndose á sus órdenes. Querétaro, defendido por el general García, no resistió á la división de Cuesta, Mejía y Reyes Veramendi unidos, y se rindió en 1º de Diciembre (1832) por medio de una capitulación favorable en todo al vencedor, entregando cuanto tenía la plaza, que ciertamente era de consideración, en artillería, armamento y municiones. Las autoridades que habían sido depuestas en 1830 volvieron á funcionar. La legislatura se reunió extraordinariamente y expidió un decreto en las primeras sesiones, reconociendo como legítimo presidente de la república á D. Manuel Gómez Pedraza, adhiriéndose en consecuencia á la revolución, que ya formaba un verdadero voto nacional.

El Estado de México fué también restituido al goce de sus derechos usurpados, y habiéndose dictado por el general Santa-Anna, cuando se hallaba en el Valle de México, la providencia más estrecha para que los poderes y autoridades depuestas en 1830 fuesen restauradas y restituidas al ejercicio de sus legítimas funciones, fué cumplida y ejecutada por el general Valencia, ocupando la capital del Estado con los coroneles Arago y Mejía, y reasumiendo D. Lorenzo Zavala el mando y gobierno del Estado de que había sido destituido á consecuencia de la revolución de Jalapa. Michoacán, Oaxaca y los Estados internos de Oriente y Occidente, conservaron su administración tal cual la tenían, reconociendo al gobierno general. Sólo Guanajuato fué el que se distinguió por la singular y peregrina neutralidad en que quiso constituirse y en que se mantuvo bajo el poder é influencia del general D. Luis Cortazar, que habiendo hostilizado á Zacatecas y después de haberse retirado por el triunfo del general Santa-Anna en Puebla, permaneció en la actitud política que había tomado, hasta que los acontecimientos pú-

blicos y los sucesos de armas presentaron de bulto el formidable poder de la revolución como irresistible.

El pronunciamiento á favor de Pedraza y de su restauración también tuvo eco en el rumbo del Sur.

Se ofrecieron varias acciones de guerra aunque parciales en Tecpac, Taxco y Zacualpan, batiéndose en contradicción de opiniones y principios Alvarez y Bravo, y alternando las pérdidas y los triunfos, aunque no de grande importancia, vinieron estos dos jefes á reunirse en Tixtla el mes de Diciembre, levantando una acta que dió á conocer las miras, fin y objeto de esta repentina é inesperada reconciliación y concordia.¹

Dice el acta: que desisten de la guerra civil tan perjudicial á los pueblos en obsequio de los mismos: que se sostendría á todo trance los intereses nacionales estando por éstos y por las personas: que se comprometen los jefes y sus fuerzas á una perpetua unión: que se olvida todo lo pasado: que se pondrán en libertad los presos por opiniones políticas: que se levantarán los campos militares, se retirarán las fuerzas, serán libres para vivir en sus pueblos: que se cuidará del comercio libre y seguridad de los caminos: que se conservará el convenio con que se ligaban, sin que pueda alterarse, si no es por detenido y mutuo acuerdo: que en el Sur no se reconocerá otro jefe que al general Bravo, y que el convenio sería observado puntual y religiosamente. Claro es que el Sur y sus caudillos, no pudiéndose oponer al voto público, y no pudiendo tampoco apoyarlo con la fuerza, pues que carecían de ella, se decidieron por esperar los resultados, suspendiendo entretanto la acción y estrépito de las armas. Quisieron ver quién vencía. Quisieron dar abrigo á una reacción.

Pasaron algunos días después del último y más notable

¹ Documento núm. 7.

suceso sangriento de Posadas. El disgusto, el desaliento y la desconfianza tomaban incremento por instantes. La reflexión y el temor del porvenir agitaban los espíritus, y mientras más se meditaba por los pensadores el triste estado y la posición difícil de la república, deseaban con mayor ahineo poner término á la guerra, cuyos males, no sólo eran los consiguientes al choque de las armas, sino los que se seguían por el carácter y naturaleza de la discordia, que siendo civil, producía toda clase de desgracias, hasta conducir á la nación á su total ruina. Afortunadamente el general Cortazar se resolvió á dar un paso, que siendo para él de eterna nombradía, fué para la sociedad un bien inestimable, como lo es siempre la paz, principalmente cuando ésta hace cesar la guerra, y todavía más apreciable cuando esta guerra por desgracia tiene lugar entre hermanos.

CAPÍTULO VII.

Arreglo final de la revolución y plan de Zavaleta.

Resuelto el referido general Cortazar á no perdonar medio para lograr el término de las hostilidades, puso en práctica el de pedir á los generales Santa-Anna y Pedraza una audiencia para conferenciar sobre negocios que interesaban al bien público: se la otorgaron, y en ella expuso y fundó con decisión, verdad y patriotismo, lo mucho que importaba á México terminar cuanto antes una guerra fratricida tan cruel y sangrienta como se veía en lo pasado y era de temerse en lo futuro. Los generales, penetrados de lo importante y grave del asunto, convencidos de lo horroroso y temible de los males consiguientes á la guerra civil, y muy inclina-